

# Los Ríos: en total hay 627 casos de viajes de funcionarios públicos con licencia médica

**INVESTIGACIÓN.** A los 164 encontrados en la Municipalidad de Valdivia, se suman 463 informados ayer por Contraloría.

**U**n total de 627 casos de funcionarios que viajaron al extranjero mientras se encontraban con licencia médica en los años 2023 y 2024, detectó la Contraloría General de la República en la región de Los Ríos.

A los 164 conocidos el jueves de la Municipalidad de Valdivia, se debe sumar otros 463 informados ayer, entre los cuales se cuenta a trabajadores de otras 17 instituciones, entre municipios, centros de salud, corporaciones municipales y deportivas, secretarías regionales ministeriales y el Gobierno Regional de Los Ríos.

Los datos fueron entregados por la misma Contraloría, con el detalle de las 780 entidades públicas fiscalizadas a nivel nacional respecto del uso de los permisos por razones de salud, que en total arrojaron más de 25 mil casos (con más de 35 mil licencias en total). Todas ellas, según se informó, ya fueron notificadas y deben instruir los sumarios respectivos, pues estas situaciones implican mal uso de un beneficio y de recursos fiscales.

La alcaldesa Carla Amtmann lo hizo el mismo jueves y las demás autoridades deben aplicar el mismo criterio.

Además, debe conformarse en la región el Comité de Ausentismo, instruido desde el gobierno central, para analizar el gran número de trabajadores fiscales que faltan a sus labores actualmente. Se calcula que en todo el país estas ausencias se traducen en el equivalente a 8 millones de días perdidos y 350 millones de dólares al año.

**PANGUIPULLI LIDERÓ**  
 De acuerdo al detalle entregado ayer para Los Ríos y excluyendo a los 164 casos de Valdivia ya informados, la comuna de Panguipulli es el territorio regional donde se concentra la mayor cantidad de casos (no se habla de personas, sino de casos, porque cada funcionario puede haber presentado más de una licencia

## Listado de entidades con casos identificados

FUENTE: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Región de Los Ríos	Comuna	Casos
Gobierno Regional	Valdivia	1
Seremi de Educación	Valdivia	1
Instituto Forestal (INFOR)	Valdivia	1
Municipalidad	La Unión	77
Municipalidad	Río Bueno	61
Municipalidad	Marquina	40
Municipalidad	Paillaco	37
Municipalidad	Los Lagos	37
Municipalidad	Lago Ranco	33
Municipalidad	Futrono	27
Municipalidad	Lanco	18
Municipalidad	Corral	9
Municipalidad	Panguipulli	3
Corporación Municipal	Panguipulli	114
Corporación de Deportes	Panguipulli	1
Cesfam Externo	Valdivia	3
<b>Total general</b>		<b>463</b>

“

Como Gobierno Regional de Los Ríos ya iniciamos el proceso interno de conformación del Comité de Ausentismo, como se instruyó en el oficio de la circular 16...”

Luis Cuvertino  
 Gobernador de Los Ríos.

“

Condenamos todo tipo de abuso en materia de licencias médicas, pues eso vulnera la fe pública y afecta a un sistema de seguridad social...”

Juan Pablo Gerter  
 Seremi de Educación

médica). En la Corporación Municipal, que corresponde a la administración de Educación y Salud, se informó 114 situaciones; en la Municipalidad se detectaron 3 casos y en la Corporación de Deportes, 1 caso.



sa de la institucionalidad".

## SENADOR FLORES

Respecto de esta situación a nivel nacional, el senador Iván Flores (DC), presidente de la Comisión de Salud del Senado, informó que se citó para este lunes a la Contralora Dorothy Pérez y a ministra de la Salud Ximena Aguilera.

La comisión de Salud hará una sesión especial. “La comisión estaba citada, con la confirmación de la Contralora, la ministra y subsecretaria, para analizar el informe relativo a las vacunas, pero debido al escándalo que ha generado la información proporcionada por el ente contralor en torno a más de 25 mil funcionarios que contando con licencia médica salieron del país, hemos cambiado la tabla y comenzaremos por este informe para conocer en detalle todos los hechos”, dijo Flores.

El parlamentario informó, además, que ha solicitado vía oficial al Consejo de Defensa del Estado y a la fiscalía nacional que “adopten todas las acciones respectivas para poder resarcir el daño al Estado y buscar las responsabilidades en este hecho que, con justa razón, ha provocado indignación nacional”. CG

**164**

son los casos encontrados en la Municipalidad de Valdivia, el registro más alto a nivel de la región.

Gobierno Regional con un caso; sin embargo, todavía no lo tenemos identificado a nivel local, ni tampoco nos ha llegado la notificación formal. Estamos por lo mismo a la espera de aquello y luego tendremos 72 horas para iniciar un proceso de sumario correspondiente”, explicó.

La autoridad también señaló que “ya iniciamos el proceso interno de conformación del Comité de Ausentismo, como se instruyó en el oficio de la circular 16 del Ministerio de Hacienda, de forma de responder abordar de forma rápida este tipo de casos”.

En la misma línea, desde la seremía de Educación (instancia que también aparecía mencionada con un caso en el listado de Contraloría), el seremi Juan Pablo Gerter expresó que “condenamos todo tipo de abuso en materia de licencias médicas, pues eso vulnera la fe pública y afecta a un sistema de seguridad social del que somos parte todas y todos”.

“Respecto al caso puntual que se señala, una vez que tenemos todos los antecedentes, iniciaremos los procesos investigativos que correspondan, a fin de determinar responsabilidades y las medidas a adoptar”, complementó.

## REACCIONES REGIONALES

Desde el Gobierno Regional de Los Ríos informaron ayer que - hasta el cierre de esta edición - no habían recibido ninguna notificación oficial de la Contraloría sobre el caso detectado. Sin embargo, a través de su dirección de Comunicaciones expresaron que se está haciendo una revisión interna de los hechos y que fue el propio gobernador regional Luis Cuvertino, quien adelantó los pasos que vienen en estos días.

“Entendemos que en el listado nacional dado a conocer a los medios aparece nuestro

## NUEVO SUMARIO

A nivel municipal, fue la Municipalidad de La Unión la que se refirió ayer a este caso, dando cuenta, a través de un comunicado, que “siguiendo el oficio emitido por el ente contralor, el alcalde ha instruido el inicio inmediato de las investigaciones internas correspondientes, así como la apertura de los sumarios administrativos pertinentes, con el fin de esclarecer los hechos y determinar eventuales responsabilidades”.

Agregaron en el documento que “nuestra primera autoridad comunal ha recalado el